

Comite de Control Interno(e)

ACTA N° 000004-2018-CCI

SUMILLA: ACTA DE APROBACIÓN DEL REPORTE DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL (SEGUNDO TRIMESTRE) DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

LUGAR Y FECHA:

En Lima, en la sede institucional de la ONPE, a los 17 días del mes de setiembre de 2018, siendo las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno.

ASISTENCIA Y QUÓRUM:

Fueron presentes:

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | ÓRGANO / ENTIDAD |
|--------------------------------------|------------|--|
| Elar Juan Bolaños Llanos | Presidente | Gerencia General (e) |
| Guillermo Alexander Chumbe Gutierrez | Secretario | Gerencia de Gestión de la Calidad (e) |
| Richard Teodoro Rosado Huanasca | Miembro | Secretaría General (e) |
| José Manuel Coloma Marquina | Miembro | Gerencia de Asesoría Jurídica |
| María Elena Tillit Roig | Miembro | Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (e) |
| Janina Huamán Chappa | Miembro | Gerencia de Administración |
| Ronny Henry Cáceres Mauricci | Miembro | Gerencia de Gestión Electoral (e) |

AGENDA DEL DÍA:

La Agenda del día es:

1. Estado Situacional del Sistema de Control Interno
2. Priorización de actividades del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI.
3. Informe Trimestral de Actividades del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI
4. Revisión del Reporte Trimestral de Evaluación – Fase Ejecución del Sistema de Control Interno
5. Actas de Compromiso -
6. Seguimiento de los acuerdos del CCI

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Con el Quórum respectivo, con participación de nuevos funcionarios miembros del comité, el Presidente del CCI procedió a tratar los temas de la agenda:

1. Estado Situacional del Sistema de Control Interno

Al respecto, se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; precisando el plazo de 36 meses con el que cuentan para su implementación en la Oficina Nacional de Procesos Electorales.

Asimismo se mencionó que, dentro del proceso de implementación del Sistema de Control Interno, la Entidad se encuentra en la Fase de Ejecución del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas aprobado con Resolución Jefatural N° 000287-2017-JN/ONPE (05DIC2017).

2. Priorización de actividades del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI.

Se mencionó el acuerdo adoptado mediante Acta N° 003-2018-CCI "Encargar al Equipo de Trabajo Evaluador la revisión de los Informes de Priorización de Actividades enviados por las distintas gerencias y presentar el resultado al Comité de Control Interno en una reunión extraordinaria".

En ese sentido se mencionó el trabajo realizado por el Equipo de Trabajo Evaluador en relación a la Priorización de Actividades del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas, así como sus dificultades, según el Informe N° 000078-2018-GGC/ONPE (08AGO2018). Encargándose que se realicen las actividades necesarias para concluir con el proceso de modificación del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas, y luego gestionar la emisión de la Resolución Jefatural para la modificación del plan de cierre de brechas.

3. Informe Trimestral de Actividades del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI

Se presentó el informe N° 000152-2018-GG/ONPE (14SEP2018) "Informe Trimestral sobre el Avance de las Acciones establecidas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI ONPE" la cual muestra los resultados de la implementación de las acciones establecidas en el Plan de Cierre de Brechas correspondiente al 2º Trimestre del 2018. De dicha evaluación se concluye que la entidad continúa en la Fase de Ejecución, comprometiéndose a cumplir con la implementación en los plazos establecidos.

4. Revisión del Reporte Trimestral de Evaluación – Fase Ejecución del Sistema de Control Interno

Los miembros del CCI procedieron a revisar el Reporte de Evaluación Trimestral – Fase de Ejecución de la Implementación del Sistema de Control Interno en la ONPE, remitido por el Equipo de Trabajo Evaluador mediante el Informe N° 152-2018-GG/ONPE (14SEP2018), aprobándose en señal de conformidad.

Asimismo, acordaron que el Presidente del CCI informará al titular de la entidad los resultados de dicho reporte, y posteriormente se encargará al Secretario Técnico realizar las gestiones para su publicación en el portal web de la entidad y su registro en el aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno de la CGR".

5. Actas de Compromiso

Se presentaron las Actas de Compromiso Individual de los gerentes presentes durante la reunión, con la finalidad de renovar el compromiso institucional para dar cumplimiento a la Implementación del Sistema de Control Interno en la Entidad. Por lo que procedieron a la respectiva suscripción.

Asimismo se encargó al Secretario Técnico realizar las gestiones para la publicación del acta en el portal web de la Entidad y su registro en el aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno de la CGR".

6. Seguimiento de los acuerdos del CCI

El Presidente del CCI informó sobre los acuerdos de la sesión del CCI realizada el día 14JUN2018, mediante ACTA N° 003-2018-CCI, informándose el estado de los mismos en la Matriz de Seguimiento de los acuerdos del CCI adjunta a la presente acta.

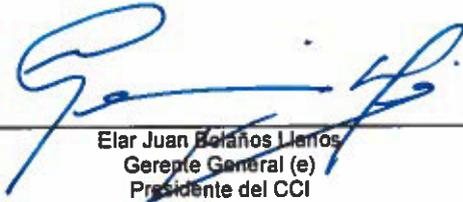
ACUERDOS:

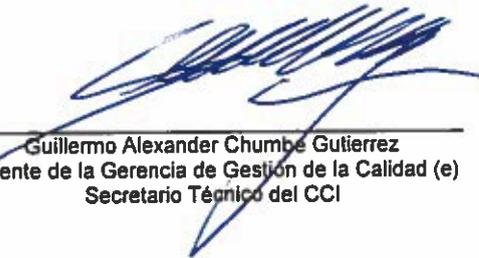
Se adoptaron los siguientes acuerdos

1. Encargar a la Secretaría Técnica la realización de las gestiones para la publicación de la presente acta en el portal web institucional; y su registro en el aplicativo informático: "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno" de la CGR.
2. Encargar al Equipo de Trabajo Evaluador que realice las actividades necesarias para culminar con el proceso de modificación del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas.
3. Encargar a la Gerencia General realizar las gestiones para la emisión de Resolución Jefatural de aprobación para la modificación del plan de cierre de brechas, toda vez que coordine con la GCPH la priorización de sus actividades en el Plan de Cierre de Brechas.
4. El Presidente del CCI presentará al titular de la entidad los resultados del Reporte de Evaluación Trimestral correspondiente al 2^{do} Trimestre de la Fase de Ejecución de la Implementación del Sistema de Control Interno. Asimismo, se encarga al Secretario Técnico la realización de las gestiones para su publicación en el portal web de la entidad y su registro en el aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno de la CGR".
5. El Presidente del CCI solicitará a las gerencias encargadas, mediante memorando múltiple, el envío de informes trimestrales correspondientes a las actividades del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del 3er Trimestre.

CIERRE:

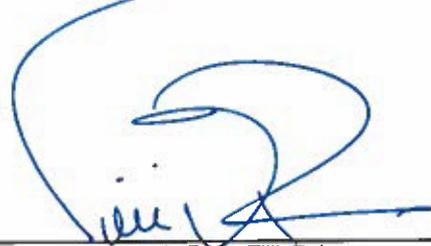
Siendo las 15:00 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.


Elar Juan Bolaños Llanos
Gerente General (e)
Presidente del CCI


Guillermo Alexander Chumbe Gutierrez
Gerente de la Gerencia de Gestión de la Calidad (e)
Secretario Técnico del CCI


Richard Teodoro Rosado Huanasca
Secretario General (e)
Miembro Titular


José Manuel Coloma Marquina
Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica
Miembro Titular


María Elena Tillit Roig
Gerente de la Gerencia de Organización
Electoral y Coordinación Regional (e)
Miembro Titular


Janina Huamán Chappa
Gerente de la Gerencia de Administración
Miembro Titular


Ronny Henry Cáceres Mauricci
Gerente de la Gerencia de Gestión Electoral (e)
Miembro Titular



MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL CCI

- Instrucciones:
 1. Registrar los acuerdos de las sesiones del CCI
 2. Realizar el seguimiento de los acuerdos del CCI de forma periódica (mensualmente o de acuerdo a la fecha de implementación)
 3. Registrar el estado y las evidencias que sustentan la acción tomada.

Fecha de actualización: 17-06-2018

| N° | Tipo | Sesión | Descripción del Acuerdo de la sesión del CCI | Órgano Responsable de implementar el acuerdo | Órgano Responsable de informar | Fecha de cumplimiento (Incluir fecha) | Estado | Evidencias | Ubicación de la Evidencia | Acciones Tomadas |
|----|---------|-------------------------|---|--|--------------------------------|---------------------------------------|--------------|--|---------------------------|---|
| 1 | Acuerdo | ACTA N° 000003-2018-CCI | 1. Encargar a la GGC como Secretario Técnico la realización de las gestiones para la publicación de la presente acta en el portal web institucional, y su registro en el aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno" de la CGR | GGC | GGC | 12/09/2018 | Implementado | - Memorando N° 000299-2018-GGC/ONPE (21JUN2018) - Publicación del Acta | 0000032018Acta N° 003 | Mediante memorando se solicita a la GCRC la publicación del Acta en el portal web institucional. Se ha realizado la publicación del acta en el aplicativo informático de la Contraloría. |
| 2 | Acuerdo | ACTA N° 000003-2018-CCI | 2. Conformar el Equipo de Trabajo Evaluador del Sistema de Control Interno, liderado por la GG y con el apoyo de la GGC, GPP y GAJ, el cual se encargará de la Evaluación y Seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno. | GG | GG | 12/09/2018 | Implementado | - Memorando Múltiple N° 000102-2018-CC/ONPE (14JUN2018) | 0000032018Acta N° 002 | Mediante Memorando Múltiple, el Gerente General solicitó que se designen responsables y se realice la primera reunión del Equipo de Trabajo Evaluador. |
| 3 | Acuerdo | ACTA N° 000003-2018-CCI | 3. La GGC realizará la revisión del Reglamento del Comité de Control Interno de la ONPE, con la finalidad de incluirlo dentro de la base normativa del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad. | GGC | GGC | 12/09/2018 | En proceso | - Informe N° 000078-2018-GGC/ONPE (08AGO2018) | 0000032018Acta N° 001 | - La GGC emitió el informe de seguimiento de acuerdos en donde informa los motivos por los cuales el reglamento se encuentra en proceso de revisión, con la finalidad de incluirlo dentro de la base normativa del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad. |
| 4 | Acuerdo | ACTA N° 000003-2018-CCI | 4. Encargar al Equipo de Trabajo Evaluador la revisión de los Informes de Priorización de Actividades enviados por las distintas gerencias y presentar el resultado al Comité de Control Interno en una reunión extraordinaria | GG | GG | 12/09/2018 | En proceso | - Memorando Múltiple N° 000102-2018-CC/ONPE (14JUN2018) - Informe N° 000078-2018-GGC/ONPE (08AGO2018) | 0000032018Acta N° 001 | - Mediante Memorando Múltiple, el Gerente General encargó al Equipo de Trabajo Evaluador la revisión de los Informes de Priorización de Actividades enviados por las distintas gerencias y presentar el resultado al Comité de Control Interno - La GGC emitió el informe de seguimiento de acuerdos en donde informa el trabajo realizado por el Equipo de Trabajo Evaluador y recomienda acciones para implementar el acuerdo. |
| 5 | Acuerdo | ACTA N° 000003-2018-CCI | 5. El Presidente del CCI presentará al titular de la entidad los resultados del Primer Reporte de Evaluación Trimestral correspondiente a la Fase de Ejecución de la Implementación del Sistema de Control Interno. Asimismo, se encarga a la GGC como Secretario Técnico la realización de las gestiones para su publicación en el portal web de la entidad y su registro en el aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno de la CGR" | GG / GGC | GG / GGC | 12/09/2018 | Implementado | - Informe N° 000005-2018-CC/ONPE (18JUN2018) - Memorando N° 000299-2018-GGC/ONPE (21JUN2018) | 0000032018Acta N° 001 | El presidente del CCI envió el reporte trimestral de evaluación al Jefe Nacional. Mediante memorando, la GGC solicitó a la GCRC la publicación del presente reporte en el portal web institucional. Se realizó la publicación del reporte de evaluación en el aplicativo informático de la contraloría. |
| 7 | Acuerdo | ACTA N° 000003-2018-CCI | 6. Realizar en la quincuésima de julio la reunión de comité de control interno para evaluar el avance de la implementación al segundo trimestre del año. | GG | GG | 12/09/2018 | En proceso | - Informe N° 000078-2018-GGC/ONPE (08AGO2018) | 0000032018Acta N° 003 | - La GGC emitió el informe de seguimiento de acuerdos en donde informa que debido al proceso de modificación del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas aún se encuentra pendiente, no se ha podido convocar a reunión del Comité de Control Interno. - En la siguiente sesión se revisarán el Informe del 2do Trimestre. |



**REPORTE DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FASE DE EJECUCIÓN**

DATOS GENERALES

Entidad: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Titular de la Entidad: MANUEL FRANCISCO COX GANOZA

Nivel de Gobierno: NACIONAL

Sector: 032 ONPE

Pliego: 032 ONPE

Unidad Ejecutora: 001- 479 - ONPE

Fecha del Reporte: 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

FASE DE EJECUCIÓN

Etapa IV: Cierre de brechas

| Actividades | Implementado | En proceso | Pendiente | Medio de verificación |
|---|--------------|------------|-----------|--|
| 7. Implementar las acciones definidas en el plan de trabajo | | X | | <p>El Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Implementación del Sistema de Control Interno en la ONPE al II Trimestre del 2018 presenta un total de 05 actividades programadas, las cuales se detallan a continuación:</p> <p>- Gerencia General Mediante Memorando N° 001008-2018-GG/ONPE (13JUL2018), se informa el estado de la siguiente actividad: * Actividad 5.3 "Formular lineamientos de rendición de cuentas y declaraciones juradas" - En proceso</p> <p>- Gerencia de Gestión de la Calidad Mediante Informe N° 071-2018-GGC (16JUL2018), la GGC informa el estado de las siguientes actividades: * Actividad 1.2 "Proponer lineamientos que considere la aplicación de los componentes de control interno en sus procesos, actividades y tareas" - En proceso * Actividad 9.4 "Elaborar un manual de gestión de riesgos." - En proceso</p> <p>-Gerencia de Informática y Tecnología Electoral Mediante Memorando N° 002095-2018-GITE (10JUL2018), la GITE informa el estado de la siguiente actividad: *Actividad 22.2 "Formular normas internas para el uso y conservación de computadoras personales (PC) y periféricos." - En proceso</p> <p>-Gerencia de Administración Se informa el estado de las siguiente actividad: *Actividad 16.1 "Identificar los principales activos expuestos a riesgos de robo, pérdida o uso no autorizado y establecer medidas de seguridad para cada uno de ellos." - En proceso</p> |

COMENTARIO

Mediante informe N° 000152-2018-GG/ONPE (14SEP2018), se emitió el informe de los avances de la fase de ejecución correspondiente al Segundo Trimestre del año 2018, en la cual se relata a detalle la implementación de las acciones establecidas

Legenda:

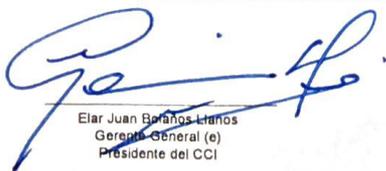
Implementado: Cuando se ha aprobado y cumplido con la actividad. Debe existir sustento.

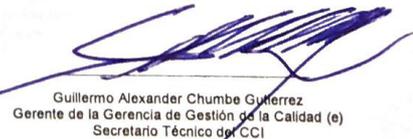
En proceso: Cuando se está ejecutando la actividad

Pendiente: Cuando no se ha realizado acción respecto a la actividad.

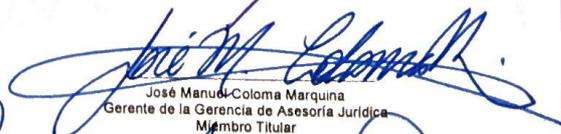
Medio de verificación: Documento que sustenta la actividad implementada.

FIRMAS Y VISTOS

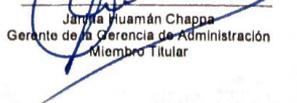

Elar Juan Berrios Llanos
Gerente General (e)
Presidente del CCI

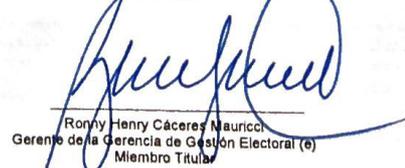

Guillermo Alexander Chumbe Gutierrez
Gerente de la Gerencia de Gestión de la Calidad (e)
Secretario Técnico del CCI


Richard Teodoro Rosado Huanasca
Secretario General (e)
Miembro Titular


José Manuel Coloma Marquina
Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica
Miembro Titular


Maria Elena Tillit Roig
Gerente de la Gerencia de Organización Electoral y
Coordinación Regional (e)
Miembro Titular


Janyra Huamán Chappa
Gerente de la Gerencia de Administración
Miembro Titular


Ronny Henry Cáceres Mauricc
Gerente de la Gerencia de Gestión Electoral (e)
Miembro Titular